

**LOGÍSTICA DE ALIMENTOS  
Y OPERACIONES FOOD LOGISTICS  
FOODLOG S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con el informe de los auditores independientes)

# LOGÍSTICA DE ALIMENTOS Y OPERACIONES FOOD LOGISTICS FOODLOG S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

### ÍNDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

### Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares Estadounidenses
Compañía	-	Logística de Alimentos y Operaciones Food Logistics Foodlog S.A.
NIIF para las PYMES	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

**Logística de Alimentos y Operaciones Food Logistics Foodlog S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Logística de Alimentos y Operaciones Food Logistics Foodlog S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Logística de Alimentos y Operaciones Food Logistics Foodlog S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Logística de Alimentos y Operaciones Food Logistics Foodlog S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Asunto que requiere énfasis**

El asunto que requiere énfasis de acuerdo a nuestro juicio profesional fue tratado durante la ejecución de la auditoría y no expresamos una opinión por separado de este asunto.

### **Concentración de actividad**

La Compañía presta servicios logísticos para un único cliente, su Compañía relacionada Lafattoria S.A. Esta Compañía tiene un convenio para la entrega de “provisión de raciones alimenticias a entidades de educación”, convenio firmado con el Servicio Nacional de Contratación Pública “SERCOP” el mismo que ha venido teniendo prorrogas, cuya última fue realizada el 15 de noviembre del 2019 en donde se autoriza a la Lafattoria S.A. una prórroga de 6 meses adicionales hasta la nueva contratación o eliminación de este programa de Gobierno. Esta situación genera incertidumbre en la continuidad de la operación de Compañía en el caso de que el contrato no sea renovado.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía con respecto a los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

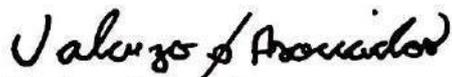
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y, se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo 1 de este informe. El Anexo 1 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

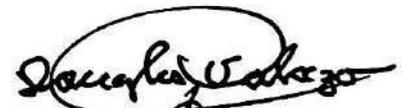
### **Informes sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento Tributario de Logística de Alimentos y Operaciones Food Logistics Foodlog S.A. al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Mayo, 15 del 2020  
Guayaquil, Ecuador



No. de registro en la  
Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: 578



Douglas W. Valarezo  
Socio

Registro Profesional  
No. 31.196

## Anexo 1

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Logística de Alimentos y Operaciones Food Logistics Foodlog S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que, las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**LOGISTICA DE ALIMENTOS Y OPERACIONES FOOD LOGISTICS FOODLOG S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	71,627	257,403
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	5	10,000	-
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	317,595	552,265
Activos por impuestos corrientes	7	274,206	255,461
Gastos pagados por anticipado		47,752	1,000
<b>Total activo corriente</b>		<b>721,180</b>	<b>1,066,129</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Equipos	8	12,045	18,999
Activos intangibles		-	11,750
Activos por impuestos diferidos	7	1,410	623
<b>Total de activo no corriente</b>		<b>13,455</b>	<b>31,372</b>
<b>Total activo</b>		<b>734,635</b>	<b>1,097,501</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	282,644	861,882
Pasivos por impuestos corrientes	7	11,804	26,042
Obligaciones acumuladas	10	85,762	41,901
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>380,210</b>	<b>929,825</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones por beneficios definidos	11	8,770	5,386
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>8,770</b>	<b>5,386</b>
<b>Patrimonio</b>	13		
Capital social		800	800
Reservas		800	800
Otros resultados integrales		(2,643)	(2,895)
Resultados del ejercicio		346,698	163,585
<b>Total patrimonio</b>		<b>345,655</b>	<b>162,290</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>734,635</b>	<b>1,097,501</b>

Las notas adjuntas 1 a la 18 son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Lcdo. Juan Carlos Acosta Duarte  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Tnlgo. Leandro Coque Valencia  
 Contador General

LOGISTICA DE ALIMENTOS Y OPERACIONES FOOD LOGISTICS FOODLOG S.A.  
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	14	4,529,321	4,812,457
Costos operativos	15	<u>(3,597,133)</u>	<u>(4,153,032)</u>
Utilidad bruta		932,188	659,425
Otros ingresos		253	202
Gastos de administración	16	<u>(465,397)</u>	<u>(441,892)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		467,044	217,735
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	7	(121,133)	(54,773)
Diferido	7	787	623
Utilidad del ejercicio		<u>346,698</u>	<u>163,585</u>
Otros resultados integrales			
Utilidad (Pérdida) actuarial en jubilación patronal y bonificación por desahucio	11	252	(2,895)
Utilidad del ejercicio y resultado integral del año		<u>346,950</u>	<u>160,690</u>

Las notas adjuntas 1 a la 18 son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Lcdo. Juan Carlos Acosta Duarte  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Tnlgo. Leandro Coque Valencia  
 Contador General

LOGISTICA DE ALIMENTOS Y OPERACIONES FOOD LOGISTICS FOODLOG S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados		Resultados del ejercicio del ejercicio	Total
					Ganancias (Pérdidas) acumuladas			
Saldos al 31 de diciembre del 2017		800	800	-	-	492,744	494,344	
Más (menos) transacciones durante el año:								
Traspaso del resultado		-	-	-	492,744	(492,744)	-	
Distribución de dividendos		-	-	-	(492,744)	-	(492,744)	
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	163,585	163,585	
Otros resultados integrales (pérdida actuarial)		-	-	(2,895)	-	-	(2,895)	
Saldos al 31 de diciembre del 2018	13	800	800	(2,895)	-	163,585	162,290	
Más (menos) transacciones durante el año:								
Traspaso del resultado		-	-	-	163,585	(163,585)	-	
Distribución de dividendos		-	-	-	(163,585)	-	(163,585)	
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	346,698	346,698	
Otros resultados integrales (utilidad actuarial)	11	-	-	252	-	-	252	
Saldos al 31 de diciembre del 2019	13	800	800	(2,643)	-	346,698	345,655	

Las notas adjuntas 1 a la 18 son parte integrante de estos estados financieros.

Lcdo. Juan Carlos Acosta Duarte  
Gerente General

Tnigo. Leandro Coque Valencia  
Contador General

**LOGISTICA DE ALIMENTOS Y OPERACIONES FOOD LOGISTICS FOODLOG S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
<b><u>Clases de cobros por actividades de operación:</u></b>			
Cobros de ventas de bienes y servicios		4,735,296	5,535,009
Otros cobros		253	202
<b><u>Clases de pagos por actividades de operación:</u></b>			
Pagos a proveedores de bienes y servicios		(3,976,710)	(4,764,094)
Pagos a trabajadores		(196,664)	(295,304)
Pagos de gastos operativos		(253,043)	-
Pagos de impuestos		(154,116)	(243,974)
Pagos de intereses		(509)	(458)
Flujos neto de efectivo procedentes de actividades de operación		<u>154,507</u>	<u>231,381</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisiciones de equipos	8	(3,788)	(7,559)
Adquisiciones de intangibles		-	(11,750)
Inversión	5	(10,000)	-
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(13,788)</u>	<u>(19,309)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago de préstamos accionistas	9	(6,339)	-
Dividendos pagados	13	(320,156)	(241,444)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		<u>(326,495)</u>	<u>(241,444)</u>
Disminución de efectivo y equivalente al efectivo		(185,776)	(29,372)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		257,403	286,775
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u>71,627</u>	<u>257,403</u>

Las notas adjuntas 1 a la 18 son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Lcdo. Juan Carlos Acosta Duarte  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Tnlgo. Leandro Coque Valencia  
 Contador General

**LOGISTICA DE ALIMENTOS Y OPERACIONES FOOD LOGISTICS FOODLOG S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:**

**Objeto social.** - Logística de Alimentos y Operaciones Food Logistics Foodlog S.A., fue constituida el 06 de diciembre del 2016 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el día 29 de diciembre del mismo año. La Compañía realiza actividades de logística y almacenamiento en actividades de apoyo al transporte. Si bien su registro es en el cantón Guayaquil, su operación la realiza en la ciudad de Quito y las oficinas se encuentran ubicadas en la Av. 6 de diciembre No.51-62 e Isaac Barrera.

**Operación.** – Véase en Nota 14.

**Accionistas.** - Su nómina de Accionistas según Superintendencia de Compañía Valores y seguros está constituida de la siguiente manera:

Accionistas	Cantidad de acciones	Valor nominal por acción US\$	Capital social US\$	Porcentajes
Asesoría Empresarial Riasem S.A.				
RIASEMSA	408	1	408	51%
Acosta Duarte Juan Carlos	392	1	392	49%
	<b>800</b>		<b>800</b>	<b>100%</b>

**NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

(a) **Declaración de cumplimiento.** -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 10, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de Logística de Alimentos y Operaciones Food Logistics Foodlog S.A. comprenden, los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y los de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES.

(c) Moneda funcional y de Presentación. -

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos en caja y efectivo disponible en un banco local.

(e) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. -

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(f) Equipos. -(i) Medición en el momento del reconocimiento. - Los Equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de los Equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, los Equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en el caso de que la Administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparaciones, mantenimiento y los de reposición de partidas no significativas se imputan al resultado en el período en que se producen.

(iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de los Equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y

método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta el rubro que la Compañía registra los Equipos con sus respectivos años de vida útil que se usan en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Porcentaje</u>
Equipos de computación	3	33%
Equipos de oficina	10	10%
Muebles y enseres	10	10%

(vi) Retiro o venta de los Equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de Equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(g) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuesto diferido. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(i) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(j) Beneficios sociales a empleados. -

(i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

(ii) Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(k) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(l) Costos y Gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(n) Instrumento financiero. -

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

(i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

(ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(iii) Inversión en instrumento de patrimonio. - En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de esta Norma, no sea mantenida para negociar y tampoco sea una

contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

(o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidades y enmiendas vigentes –

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El mismo que emitió las modificaciones el año 2015 las cuales entraron en vigencia para su uso a partir del 1 de enero del 2017. La norma cuenta de 35 secciones.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar el proceso de aplicación de los criterios contables de deterioro de activos, el cual se establece a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja		240	240
Banco Bolivariano C.A.	(1)	<u>71,387</u>	<u>257,163</u>
		<u>71,627</u>	<u>257,403</u>

- (1) El saldo en banco corresponde a una cuenta corriente por US\$70,135 y una cta. de ahorros por US\$1,252 las cuales no tienen restricciones para su uso. Este banco local a la fecha de este informe tiene una calificación de AAA-.

**NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO:**

Al 31 de diciembre del 2019, los Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento consistían en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Póliza de Acumulación Banco Bolivariano S.A.	(1)	<u>10,000</u>	<u>-</u>

- (1) La Compañía posee al 2019 una póliza por US\$10,000 con una tasa nominal de 3,75% a un plazo de 148 días.

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	(1)	<u>241,493</u>	<u>547,988</u>
Empleados		583	4,277
Accionistas	(2)	<u>75,519</u>	<u>-</u>
		<u>317,595</u>	<u>552,265</u>

- (1) El 97.05% de las cuentas por cobrar clientes corresponde a su Compañía relacionada Lafattoria S.A. Durante el ejercicio 2019 la Administración tomó la decisión de castigar cartera por US\$6,546, los que se registraron directamente al costo (Véase Nota 15).
- (2) Acuerdo verbal de préstamo al Accionista Sr. Juan Carlos Acosta Duarte, no genera interés y se espera recuperarlo en el corto plazo.

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuestos del año corriente. – Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resumen es como sigue:

	Saldos al 31-dic-18	Crédito tributario	Compensa- ciones	Saldos al 31-dic-19
<u>Activos:</u>				
Crédito tributario por IVA	214,210	99,755	49,966	263,999
Retenciones en la fuente	41,251	100,296	131,340	10,207
	<u>255,461</u>	<u>200,051</u>	<u>181,306</u>	<u>274,206</u>
	Saldos al 31-dic-18	Pagos y/o ajustes	Retenciones e impuestos	Saldos al 31-dic-19
<u>Pasivos:</u>				
Retenciones de IVA y Retenciones en la fuente	26,042	110,292	91,241	6,991
Impuesto a la renta por pagar (1)	-	-	4,813	4,813
	<u>26,042</u>	<u>110,292</u>	<u>96,054</u>	<u>11,804</u>

- (1) Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	467,044	217,735
Más (menos) - Partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	17,488	1,357
Deducciones adicionales (incluyendo incentivos de la ley solidaria)	-	-
Utilidad gravable	484,532	219,092
Tasa de impuesto (1)	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>121,133</u>	<u>54,773</u>
(Menos) Retenciones en la fuente	(131,340)	(96,024)
Impuesto por pagar (crédito tributario)	<u>(10,207)</u>	<u>(41,251)</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% para el 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre del 2017.

Las declaraciones de impuestos de los años 2017 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Activos por impuestos diferidos. - al 31 de diciembre del 2019 y 2018 consistían en:

			Impuesto Diferido
Provisión jubilación patronal	1,481	25%	370
Provisión bonificación por desahucio	1,010	25%	253
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>2,491</u>		<u>623</u>
Provisión jubilación patronal	1,948	25%	487
Provisión bonificación por desahucio	1,200	25%	300
Total impuesto diferido 2019	<u>3,148</u>	(1)	<u>787</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019			<u>1,410</u>

- (1) La Compañía reconoció un activo por impuesto diferido tal como indica el numeral 11. (Agregado por el núm. 10 del Art. 1 del D.E. 476, R.O. 312-S, 24-VIII-2018).- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 8. EQUIPOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Equipos consistían en:

(Véase Página siguiente)

	Saldos al 31-dic-17	Adiciones	Saldos al 31-dic-18	Adiciones	Saldos al 31-dic-19
Equipos de computación	15,784	3,589	19,373	3,510	22,883
Equipos de oficina	111	-	111	-	111
Muebles y enseres	7,107	3,970	11,077	278	11,355
	23,002 (1)	7,559	30,561 (1)	3,788	34,349
Menos- Depreciación acumulada	(4,352)	(7,210)	(11,562)	(10,742)	(22,304)
	18,650	349	18,999	(6,954)	12,045

(1) Corresponden adiciones en efectivo realizadas en el ejercicio 2018 y 2019

#### NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Proveedores locales	128,433	597,571
Relacionadas (1)	95,728	258,639
Provisiones (2)	52,415	-
Otros	6,068	5,672
	282,644	861,882

(1) Las cuentas por pagar relacionadas a corto plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se desglosan de la siguiente manera:

	2019	2018
Asesoría Empresarial Riasem S.A. Riasemsa (a)	94,728	251,300
Señor Juan Carlos Acosta	-	6,339
Señor Richard Augusto Villagrán	1,000	1,000
	95,728	258,639

(a) Corresponden a dividendos por pagar (Véase Nota 13).

(2) Corresponde a compra de bienes y servicios consumidos al cierre del ejercicio, de los cuales no se ha recibido la documentación soporte.

**NOTA 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS:**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento y los saldos de las Obligaciones acumuladas consistían en:

		2019	2018
Beneficios sociales	(1)	3,175	3,477
Participación a trabajadores		82,587	38,424
		<u>85,762</u>	<u>41,901</u>

(1) El movimiento de las Obligaciones por beneficios sociales es como:

	Saldos al 31-dic-18	Pagos y/o ajustes	Provisión	Saldos al 31-dic-19
Décimo tercer sueldo	1,300	14,818	14,749	1,231
Décimo cuarto sueldo	2,127	5,043	4,755	1,839
Fondo de reserva	50	1,016	1,071	105
	<u>3,477</u>	<u>20,877</u>	<u>20,575</u>	<u>3,175</u>

**NOTA 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS:**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	Saldos al 31-dic-18	Otros resultados integrales	Provisión	Saldos al 31-dic-19
Jubilación patronal	2,855	(1,246)	2,256	3,865
Bonificación por desahucio	2,531	994	1,380	4,905
	<u>5,386</u>	<u>(252)</u>	<u>3,636</u>	<u>8,770</u>

**Jubilación patronal.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte cinco años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa esperada de incremento salarial largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	15.53%	11.80%
N° de trabajadores activos al final del año	12	13
Ingreso mensual promedio de los empleados activos	US\$1,215	US\$1,183

#### NOTA 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		2019	2018
<u>Activos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4)	71,627	257,403
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(Nota 5)	10,000	-
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(Nota 6)	317,595	552,265
		<u>399,222</u>	<u>809,668</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	<u>282,644</u>	<u>861,882</u>

#### NOTA 13. PATRIMONIO:

Capital social. - El capital social consiste en 800 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse en su totalidad.

Dividendos.- Con 11 de marzo del 2019 se procedió a celebrar la junta general extraordinaria y universal de Accionistas en donde se aprueba la distribución de utilidades del ejercicio 2018 por US\$163,585.

Con fecha 21 de diciembre del 2018 se procedió a celebrar la junta general extraordinaria y universal de Accionistas en donde se aprueba la distribución de utilidades del ejercicio 2017 por US\$492,744.

El movimiento de los dividendos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se muestran a continuación:

Distribución de dividendos en el 2018	492,744
Pago en efectivo de dividendos en el 2018	(241,444)
Saldo dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2018 (1)	251,300
Distribución de dividendos en el 2019	163,585
dividendos por pagar	<u>414,884</u>
Pago en efectivo de dividendos en el 2019	(320,156)
Saldo dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2018 (1)	<u>94,728</u>

(1) Saldos al cierre del 2019 y 2018 de la cuenta por pagar dividendos (Véase Nota 9 literal (a)).

#### NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de la Compañía corresponden a servicios de logística prestados en un 97.05% a su compañía relacionada Lafattoria S.A. por el contrato de “Provisión de Raciones Alimenticias de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato de las Unidades Educativas del Milenio del Sistema Público de Educación para el Agregado Territorial 4”, firmado con la “SERCOP”. A continuación, un resumen de este contrato:

Mediante resolución interna No. RI-SERCOP-2016-0000472 del 22 de noviembre del 2016, el director general del SERCOP resolvió: adjudicar a Lafattoria S.A., el convenio macro derivado del procedimiento No. SICAE-004-2016 para la “Provisión de Raciones Alimenticias de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato de las Unidades Educativas del Milenio del Sistema Público de Educación para el Agregado Territorial 4” La cantidad referencial de 404,925,954, de raciones alimenticias para ser distribuidas en 24 meses según consta en el pliego correspondiente. De la misma forma, y mediante la misma resolución interna pero esta vez signado el procedimiento No. SICAE-008-2016 se adjudica la proveeduría de 278,483,980 raciones referenciales para ser entregadas en 24 meses destinadas al agregado territorial 8.

Terminada la vigencia del contrato original no se renovó, sin embargo con fecha 3 de diciembre del 2018, mediante sumilla inserta en el Memorando Nro.SERCOP-DDCC-2018-0255-M, el Director General Subrogante del SEPCOP, autoriza la prórroga de la vigencia del Convenio Macro adjudicado a través de los procedimientos de subasta inversa corporativa de alimentación escolar (SICAE) hasta el nuevo proceso de selección de proveedores culmine, siendo este tiempo de prórroga por 6 meses.

A la fecha de nuestro informe, no se ha celebrado un nuevo convenio o concurso de licitación, sin embargo se mantiene a la fecha una nueva prórroga otorgada mediante sumilla inserta en el memorando Nro. SERCOP-DDCC-2019-0237-M del 26 de noviembre del 2019 por la Señora Laura Silvana Vallejo Páez Directora General del SERCO, quien autorizó proceder con la prórroga de la vigencia de los convenios marco de la subasta Inversa Corporativa de Alimentación Escolar (SICAE) hasta el 30 de junio del 2020 conforme el requerimiento realizado por el Ministerio de Educación mediante oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-01236-OF.

#### NOTA 15. COSTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Costos de operación hacen referencia al siguiente detalle:

	2019	2018
Transporte de carga	2,067,828	1,811,970
Almacenaje	1,103,564	1,357,368
Verificación calidad	222,471	273,713
Servicio logístico	124,570	657,047
Otros costos	23,550	40,590
Gastos generales	21,232	-
Otros gastos	10,904	5,376
Servicios básicos	10,176	3,498
Deterioro de cartera (Véase Nota 6)	(1) 6,546	-
Material de publicidad	5,581	3,470
Beneficios sociales e indemnización	711	-
	<u>3,597,133</u>	<u>4,153,032</u>

- (1) Corresponde a una factura realizada en el 2018 a su proveedor Oriental Industria Alimenticia Cía. Ltda., por reclamos de productos, la misma que no fue cancelada.

**NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos de administración hacen referencia al siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y remuneraciones gravadas con el IESS	272,417	223,899
Honorarios, comisiones y dietas personas naturales	75,134	71,885
Aportes a la seguridad social	36,477	33,183
Beneficios sociales e indemnizaciones	22,538	27,969
Otros gastos	19,581	17,071
Depreciaciones (Véase Nota 8)	10,742	7,210
Mantenimiento y reparaciones	6,549	22,147
Arrendamiento operativo	5,700	5,700
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	5,142	11,623
Gastos de viajes	4,719	8,891
Gasto jubilación patronal	2,256	-
Transporte	1,787	6,843
Gasto desahucio	1,381	-
Impuestos, contribuciones y otros	974	1,490
Honorarios prestados por sociedades	-	1,773
Promoción y publicidad	-	1,154
Gastos no deducibles	-	1,054
	<u>465,397</u>	<u>441,892</u>

**NOTA 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 15 de mayo del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por la afectación económica y social por la nueva crisis sanitaria producto de la propagación en el mundo de un virus denominado CORONAVIRUS 2019; Ecuador no ha estado ajeno a esta afectación, la misma que demanda disposiciones legales que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del virus, en tal situación, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción el 16 de marzo del 2020 por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado y a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus en Ecuador, entre otras, se dispone:

- (i) La movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional,
- (ii) Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión,
- (iii) Determinar que el alcance de la limitación es con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria,
- (iv) Se declara el toque de queda, sin poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020,
- (v) Se suspende la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 y 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, hasta la evaluación y posterior pronunciamiento de las autoridades competentes, sin embargo, se garantiza la provisión de los servicios públicos básicos, y seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación y salud, así como los servicios de plataformas digitales. A la fecha del presente informe la suspensión laboral se mantiene.
- (vi) El estado de excepción regirá durante sesenta (60) días a partir de la suscripción del decreto ejecutivo.

Estas medidas adoptadas en el país con el fin de precautelar la salud de la ciudadanía han generado una afectación en la producción, creando trastornos en la cadena de suministros y en el mercado en general, así como un impacto financiero en las empresas.

El impacto económico local y mundial podría depender en parte de cómo reaccione la población ante el virus, sin embargo, el comercio nacional e internacional cae, y una recesión mundial es una posibilidad evidente, hasta que se elaboren respuestas que sean suficientemente ágiles para gestionar la liquidez para sobrevivir a períodos de bajas ventas e ingresos que permitan cubrir sus costos fijos.

#### **NOTA 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en febrero, 03 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.